



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

15 DIC 2021

RES. H. N° 1528/21

Expte. N°4741/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Daniela Edith Correa, L.U. N° 792.288, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita la aprobación de su Trabajo Final Integrador;

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones se enmarcan en la Res. C.S. N° 652/16 relativas al Trabajo Final Integrador;

Que la alumna presenta su tema y plan de trabajo avalados por la Directora propuesta Mgt. Mónica Sacchi;

Que analizada la situación, el Comité Académico de la carrera de referencia aconseja aprobar el tema del Trabajo Final Integrador propuesto y solicita tramitar la designación de la Directora;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 383/21 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 14/12/21)

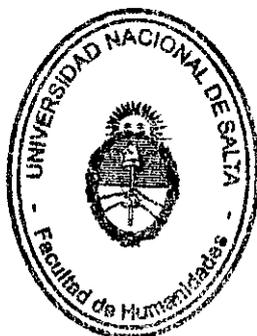
RESUELVE:

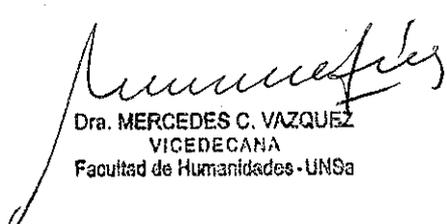
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Mediación Educativa correspondiente a la alumna Daniela Edith Correa, L.U. N° 792.288 titulado "Estrategias para mejorar la comunicación en la escuela".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Mgt. Mónica Sacchi como Directora del Trabajo Final de la Especialización en Mediación Educativa de la alumna que se menciona en el exordio.-

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a Daniela Edith Correa, Mgt. Mónica Sacchi, Especialización en Mediación Educativa, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-


Dra. CECILIA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa